



Expediente: 1910/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CARONTE S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CARONTE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1910/24



H108013344098

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CARONTE S.R.L s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1910/24.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirva informar si la demandada **CARONTE S.R.L**, CUIT/CUIL N° **30-70801720-1**, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización. RAR - 1910/24

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.